



Unión
Progreso y
Democracia

Ávila, a 31 de enero de 2013

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN T. EN ÁVILA

Att.: Dirección General de Patrimonio. Junta de Castilla y León.

Entrada Nº. 20132040001655
31/01/2013 11:34:42

Por la presente, Germán Negrete García, portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia en el Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres quiere dejar constancia a fin de que se adopten las medidas oportunas, que:

El notable aumento de palomas en Madrigal de Las Altas Torres está provocando la acumulación de excrementos (palomina), ricos en ácidos úricos y fosfóricos que, además de constituir un potencial riesgo para la salud, estimulan la corrosión y degradación de muchos materiales de construcción y causan terribles destrozos en fachadas, interiores y estructuras de muchos de los monumentos de la villa.

En la documentación gráfica, que acompaña a este escrito, se pueden observar las grandes acumulaciones de excrementos de paloma (palomina) en los torreones de la muralla - una soberbia construcción románico-mudéjar que fue declarada Monumento Histórico-Artístico el 3 de junio de 1931- así como las humedades, goteras y filtraciones de agua presentes en las emblemáticas construcciones que a continuación se relacionan:

- Muralla: Entrada de Arévalo;
- Muralla: Entrada de Medina;
- Muralla: Entrada de Cantalapiedra;
- Iglesia de San Nicolás;

Así mismo, adjuntamos imágenes que documentan el mal estado de una antigua canalización centenaria que, en su día, abastecía de agua a Madrigal de las Altas Torres.

Ponemos en su conocimiento toda esta información rogando se tomen medidas urgentes para subsanar cuanto antes el mal estado actual y establecer un mantenimiento periódico para frenar el deterioro de los citados monumentos.

Firmado:

Germán Negrete García
Portavoz de UPyD en el
Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres